

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS. CONVOCATORIA UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE INFRAESTRUCTURAS. TI-CR18**

**N/Ref: EXPEDIENTE: EXP2018/006941**

**Referencia interna: RH-ORG-SEL-2018-0005**

De acuerdo con lo determinado en el punto VI de las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se publica la relación de personas provisionalmente admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo.

**ADMITIDOS/AS**

	<b>DNI</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	00406010Z	
2	09373108X	
3	09379904K	
4	09406926H	
5	09413300K	
6	09438460L	
7	09441319A	Vida laboral no completa
8	10832354K	
9	10866334F	
10	10884045P	
11	10889478J	
12	10901599J	
13	10903208N	
14	11081833L	
15	11084311J	
16	11408321E	
17	11434421V	
18	11438369D	
19	11443006T	
20	31861890J	
21	32709554N	
22	32889456P	
23	33339266F	
24	45434786B	
25	48368415J	
26	50080169S	



27	53527012D	
28	53536536B	
29	53539114J	
30	53539625H	
31	53541700T	
32	53541833H	
33	53545488Q	
34	53549214Q	
35	53549496E	
36	53553725L	
37	53647181A	
38	71560469V	
39	71635423Z	
40	71649220B	
41	71655630G	
42	71674776Z	
43	71682458Z	
44	71763777M	
45	71888202T	
46	71897217E	
47	76940068P	
48	79336079V	
49	9422083H	

La falta de la vida laboral no excluye del proceso, no obstante es precisa a efectos de valoración de la experiencia laboral.

	DNI	OBSERVACIONES
1	09397898Y	Solicitud de admisión no cumplimentada.
2	09418735M	No presenta CV.
3	09444585A	Presentado fuera de plazo
4	34959034T	No presenta fotocopia del DNI.
5	44923904M	Solicitud de admisión sin firmar. Declaración jurada sin firmar.
6	53507110W	No presenta solicitud de admisión
7	53530373N	No presenta fotocopia del DNI No presenta carnet de conducir.
8	53645845R	No presenta fotocopia carnet conducir. No presenta fotocopia título

		académico.
9	53678469B	Presentado fuera de plazo
10	71887422W	La declaración jurada firmada en el año 2016

La falta de la vida laboral no excluye del proceso, no obstante es precisa a efectos de valoración de la experiencia laboral.

Una vez publicada esta lista, se abrirá un plazo de subsanación y alegaciones de tres días hábiles para aquellas personas que estuvieran excluidas, según establece el punto VI. 7 de las bases de la convocatoria.

En este plazo se admitirá también documentación para la valoración de los méritos que no hubiera sido presentada en el plazo de recepción de solicitudes, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el punto V.7 de las bases de la convocatoria.

Una vez estudiadas las alegaciones el Tribunal Calificador publicará la lista definitiva de admitidos/as.

Las alegaciones se presentarán de igual modo que las candidaturas, según establece el punto VI. 7 de las bases de la convocatoria.

El plazo para presentar las alegaciones finaliza el 11 de octubre de 2018 incluido.

En Gijón a 8 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL  
D. Eugenio González González

Firmado electrónicamente